

Licenciado  
Jose Miguel de la Vega Izeppi  
Viceministro de Energía y Minas  
Áreas de Minería e Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho.

Señor Viceministro:

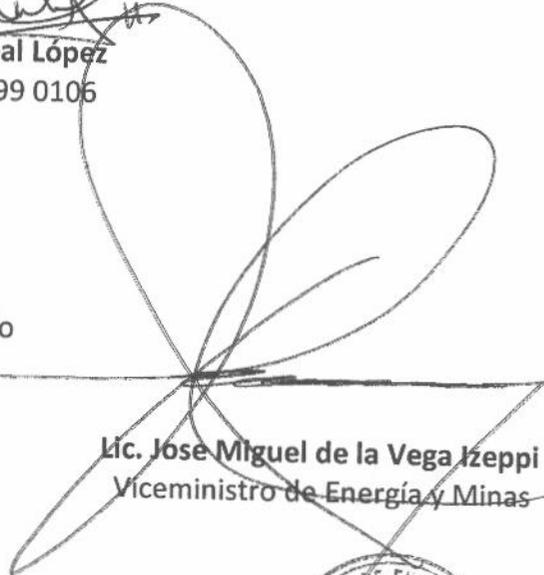
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula octava del contrato numero AC-12-2014, celebrado entre la Dirección Superior y mi persona, para la prestación de Servicios Profesionales bajo el renglón 029, me permito presentar el **INFORME MENSUAL**, de actividades desarrolladas en el periodo del 1 al 31 de marzo de 2014.

- 1) Asesoré en materia jurídica al Ministerio de Energía y Minas;
- 2) Asesoré en relación a expedientes y otros documentos del Ministerio de Energía y Minas, sobre exploración, explotación de petróleo, así como a la comercialización de productos petroleros, tales como:
  - Puntos de vista sobre la determinación de precios del petróleo crudo nacional, noviembre de 2013
  - Terminación unilateral del contrato 6-93
  - Oferta adjudicada para la celebración de Contrato de Operaciones Petroleras a la Entidad Galax Garden Corporation.
  - Minuta de Contrato presentada por la entidad Greenfields Petroleum Guatemala Limited, área El Cedro 6-2012.
  - Minuta de Contrato presentada por la entidad Island Oil Exploration Services, Sociedad Anónima, área Laguna Blanca 4-2012.
  - Minuta de Contrato presentada por la entidad Loon Petroleo Ltd, área Xalbal 7-2012.
  - Procedimiento baja de activos del Sistema Estacionario de Transporte de Petróleo y/u otros Hidrocarburos (SETH).
- 3) Asesoré en relación a la elaboración de los proyectos de resolución de los expedientes que se tramitan ante el Ministerio de Energía y Minas.
- 4) Brindé asistencia profesional desde el punto de vista Jurídico los expedientes que se tramitan en el Ministerio de Energía y Minas.

- 5) Asesoré en la aplicación de normas legales dentro del marco de la Ley de Hidrocarburos y su Reglamento, Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento, Reglamentos, Circulares y Normas Técnicas aplicables a la Exploración, Explotación y Comercialización de Petróleo y Productos Petroleros.

  
~~Dates~~ María Leal López  
DPI. 2583 37699 0106

Aprobado

  
Lic. José Miguel de la Vega Izepi  
Viceministro de Energía y Minas

